MUNICIPIO DE BARBOSA

Usuario Pago:
BECHAVAR
4241

NIT 890980445-7

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-04297

Fecha de Pago: 06-10-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS ,Id: 900682256

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA

Otros:

Tipo Pago	# Fact. 10123 Fch Fact. 01/10/2026 00:00:00 Doc. Ref. : FACTURA N° 10123 Acta de Liquidación #:1
PGNOR	

Vlr Bruto: 48,985,160.00 **Vlr Deducc.:** 7,553,594.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 41,431,566.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	07-651-533069-09	TRANSFERENCIA	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOC	$41,431,566.00
				Total:	**$41,431,566.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
01.TASA PRO DEPORTE Y RECREACION (2	2.5	$41,164,000	$1,029,100	02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	$41,164,000	$823,280
03.ESTAMP PRO U DE ANT (1.0%)	1	$41,164,000	$411,640	04.ESTAMPILLA PRO HOSPITAL (1.0%)	1	$41,164,000	$411,640
09.RETEF/TE COMPRAS GRAL DECLAR (2	2.5	$41,164,000	$1,029,100	25.RETEICA SERVICIOS	0.5	$41,164,000	$205,820
27.RETEFUETE IVA (15% FACTURADO)	15	$7,821,160	$1,173,174	53.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	$41,164,000	$1,646,560
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2	$41,164,000	$823,280				

TOTAL Deducibles: **$7,553,594.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

BERTHA NUBIA ECHAVARRIA MORALES
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

CT-450-2026 +Q
Pago: 1
C:
Secop:

MUNICIPIO DE BARBOSA

Usuario Ordenó
JRAMIRE

NIT 890980445-7

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-4241

Fecha/Estado

Comprobante: 10 : 10.EGR.COMPRAS-SUMINISTRBIENES-MUEBLES 06/10/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Pago Liquidación Contratación **CONTRATO:** CO.472

PAGADO A: CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS ,Id: 900682256

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA

Fact. 10123 Fch Fact. 01/10/2026 00:00:00 Doc. Ref. : FACTURA N° 10123 Acta de Liquidación #:1

Vlr Bruto: 48,985,160.00 **Vlr Deducc.:** 7,553,594.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **41,431,566.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1492	2831	001	310.1	2.3.2.02.02.005.03.001:2024050790066 CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS	R.B MEJORAMIENTO	$48,985,160.00

TOTAL: **$48,985,160.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
01.TASA PRO DEPORTE Y RECREACION (2	2.5	$41,164,000	$1,029,100	02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	$41,164,000	$823,280
03.ESTAMP PRO U DE ANT (1.0%)	1	$41,164,000	$411,640	04.ESTAMPILLA PRO HOSPITAL (1.0%)	1	$41,164,000	$411,640
09.RETEF/TE COMPRAS GRAL DECLAR (2	2.5	$41,164,000	$1,029,100	25.RETEICA SERVICIOS	0.5	$41,164,000	$205,820
27.RETEFUETE IVA (15% FACTURADO)	15	$7,821,160	$1,173,174	53.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	$41,164,000	$1,646,560
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2	$41,164,000	$823,280				

TOTAL Deducibles: **$7,553,594.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DETALLE DE CUENTAS CONTABLE

Código	Descripción	Valor Debito	Valor Crédito
2.4.36.08.01	COMPRAS EN GENERAL Y OTROS INGRESOS		1,029,100.00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAF		1,173,174.00
4.1.05.08.01	IMPTO ICA - ACTIV.COMERCIAL		205,820.00
2.4.07.22.01	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL		411,640.00
2.4.07.22.02	ESTAMPILLA PRO U DE ANTIOQUIA		411,640.00
4.1.10.01.04.01	ESTAMPILLA PROCULTURA		823,280.00
4.1.10.01.04.03	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 70% AAM		1,646,560.00
4.1.10.01.05	TASA PRO-DEPORTE-RECREACION		1,029,100.00
4.1.10.01.04.04	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR		823,280.00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS		41,431,566.00

JULIETH ALESANDRA RAMIREZ VALENCIA
ELABORO TECNICO

YHAN MAURICIO GOMEZ ARDILA
REVISO TESORERO GENERAL

MUNICIPIO DE BARBOSA
Nit: 890980445-7

VIGENTE
YORREGO

COMPROMISO NÚMERO : 2831

Fecha de Impresión: 23-Sep-2026 **Fecha del Compromiso:** 23/09/2026 11:47:01

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
CO.472	900682256	Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA USCATEGUI	48,985,160.00

Tipo Compromiso: 62.CONTRATOS DE SERVCIOS CON IVA

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA

YORREGO

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	23/09/2026 11:47:01	48,985,160.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vlr Reservado
1492	001	310.1	2.3.2.02.02.005.03.001	2024050790068 R.B MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN DE LAS	48,985,160.00

Total: **48,985,160.00**

ELDA GOMEZ NIÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIA

NESTOR RAUL ARANGO OSPINA
SECRETARIO HACIENDA (E)

***

***

MUNICIPIO DE BARBOSA

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 1492

DGARCIAT

Fecha de Impresión: 09-Sep-2026
Fecha de la Reserva: 09-Sep-2026 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2026

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
310.1.2.3.2.02.02.005.03.001	001	2024050790066 R.B MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIA.	$49,000,000.00
		Total:	**$49,000,000.00**

Que se Reserva la suma de : Cuarenta y Nueve Millones de Pesos.. ($49,000,000.00)

Beneficiario:

Descripción:

SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES , CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES, EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA, BPIN 2024050790066

Información Complementaria.:

MGA - Productos
2402041- Via terciaria mejorada
BPIM
2024050790066- Mejoramiento y construcción de las vias terciarias del municipio de Barbosa

CPC - Bienes y servicios

53290- Otras obras de ingeniería civil

ELDA GOMEZ NIÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIA

NESTOR RAUL ARANGO OSPINA
SECRETARIO DE HACIENDA (E)

***

300450

23 SEP 2026

ALCALDÍA DE
BARBOSA

ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA MC-021-2026

Señores
CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S.
R.L ROBINSON MEJIA VALENCIA
Calle 16 No. 9 - 21 INT 301
Barbosa – Antioquia
Teléfono: 3117142237
Correo electrónico: constructorauscategui@gmail.com

Asunto: Aceptación de la oferta Mínima Cuantía MC-021-2026

Respetado proponente:

Le comunico que este despacho atendiendo a las facultades otorgadas en el Decreto 041 de 2024 modificado por el Decreto 078 de 2025, acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección de la referencia cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA".*

ESPECIFICACIONES TECNICAS FUNDAMENTALES
DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

1. El contratista deberá entregar el suministro de los elementos objeto del contrato atendiendo a las condiciones técnicas definidas por la entidad en lo que respecta la ficha técnica que hace parte integral del contrato, que se suscriba para tal fin; incluyendo sitios donde sea acordada la entrega, asumiendo los costos (de transporte, y demás) que implique dicha disposición, para lo cual tendrá en cuenta las condiciones de forma, modo, lugar y hora que determine la supervisión del contrato.

2. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en el estudio previo.

3. Entregar en el tiempo que indique el MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA el suministro de los materiales según orden emitida por el MUNICIPIO.

4. En caso de realizar devoluciones o requerir el uso de la garantía, los materiales deberán ser recogidos en la dirección del contratante y regresados al mismo lugar.

5. A quien se le adjudique el contrato deberá contar con toda la reglamentación legal exigida.

6. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del proceso.

7. En caso de realizar devoluciones o requerir el uso de la garantía, los materiales deberán ser recogidos en la dirección del contratante y regresados al mismo lugar.

8. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de este contrato.

9. Garantizar la calidad de los productos suministrados.

10. Garantizar la correcta presentación de entrega de los bienes.

11. Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.

12. El proponente favorecido no podrá alegar el desconocimiento o la ocurrencia de un riesgo que no fue puesto en consideración en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, de acuerdo con las condiciones definitivas. Para los efectos de la ejecución de las actividades objeto del proyecto, significa que el proponente consintió y aceptó lo que se ha establecido en todos los documentos precontractuales y en el contrato.

13. Entregar los productos establecidos en el estudio previo y cumplir con el contenido establecido en el alcance técnico, propendiendo por el óptimo uso de los recursos.

14. Informar al MUNICIPIO DE BARBOSA cualquier cambio en su condición como proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.

15. El contratista asumirá todos los costos de todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se generen en el contrato.

16. El proveedor será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la entidad o a terceros.

17. Entregar el suministro por su cuenta y riesgo.

18. El contratista debe llevar registro de las actividades y cantidades entregados, acorde a lo solicitado o indicado por el supervisor, dejando como evidencia y adjuntar con cada informe para los respectivos pagos lo siguiente:

- Registro fotográfico.
- Informe, donde relacione y evidencie la ejecución del contrato y cumplimiento del objeto.
- Anexar productos o entregables según la ficha técnica.

19. Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato y de los aportes parafiscales conforme

a lo señalado en el Artículo 50 de La Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. El incumplimiento de esta obligación será causal de terminación unilateral del contrato.

20. El proponente favorecido no podrá alegar el desconocimiento o la ocurrencia de un riesgo que no fue puesto en consideración en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, de acuerdo con las condiciones definitivas. Para los efectos de la ejecución de las actividades objeto del proyecto, significa que el proponente consintió y aceptó lo que se ha establecido en todos los documentos precontractuales y en el contrato.

21. El contratista asumirá todos los costos de todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se generen en el contrato.

22. El proveedor será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la entidad o a terceros.

FICHA TÉCNICA

SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VIAS RURALES; CON EN FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA					
ITEM	**DESCRIPICION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
1	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CEMENTO POR 50KG	UN	748	$ 43.000	$ 32.164.000
2	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ACERO VARILLA LEGITIMA DE 3/8 POR 6M	UN	300	$ 30.000	$ 9.000.000
				SUBTOTAL	**$ 41.164.000**
				IVA 19%	**$ 7.821.160**
				TOTAL	**$ 48.985.160**

El suministro requerido debe ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad y eficiencia de los mismos. Se tendrán en cuenta:

a. Ejecutar el contrato en el tiempo estimado y con todas y cada una de las necesidades satisfechas, acorde a lo requerido en el presupuesto y objeto contractual.
b. En la ejecución del contrato el contratista deberá dar estricta aplicación a la Constitución Política, las leyes sobre la materia y más concretamente al estatuto contractual y las normas referidas al objeto contractual. Además, dentro de este marco normativo el contratista deberá observar los actos administrativos expedidos por la entidad estatal contratante, sobre todo los manuales de interventoría y/o supervisión, los cuales deberán ser incorporados mediante estipulación expresa al contrato a ejecutar.

1.2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

1.3.1 Obligaciones Generales del Contratista

El contratista deberá cumplir con las obligaciones generales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en especial las que se describen a continuación:

1. Perfeccionar conjuntamente la minuta del contrato en los términos previstos, suscripción suspensiones o prórrogas, modificaciones y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del contrato, incluyendo el acta de liquidación.
2. Ejecutar el suministro de los materiales por su cuenta y riesgo.
3. Garantizar que durante el término de este contrato estará disponible para ejecutar el mismo.
4. Las demás que requiera y exija la normatividad aplicable. En todo caso el CONTRATISTA no contrae vínculo laboral alguno con EL MUNICIPIO DE BARBOSA.
5. Atender y diligenciar las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
6. Velar por el buen manejo y cuidado de los bienes que el Municipio de Barbosa pongan a su disposición para la ejecución del contrato y responder por los daños que se causen a estos.

1.3.2 Obligaciones Especificas del Contratista.

1 Desarrollar el objeto del contrato, de conformidad con las cantidades, precios y especificaciones contenidos en la propuesta presentada por el contratista.
2 Garantizar que el suministro cumpla con las especificaciones, requisitos y calidades pactados.
3 Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo.
4 Responder por los elementos, bienes, información, que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.
5 Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del CONTRATANTE y aportar las capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.
6 Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que el Supervisor del contrato le imparta.
7 Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
8 Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga.
9 No estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para suscribir el presente contrato. Incluyendo las contempladas en la directiva 024 del 17 de julio de 2020.
10 No podrá señalar condiciones diferentes a las establecidas en los documentos precontractuales. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones contenidas en los documentos precontractuales.
11 Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.
12 Para el respectivo pago deberá presentar un informe final que contenga, fotografías de la entrega, y la respectiva factura legal.
13 Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con los estudios previos, invitación pública, y la oferta presentada a la Entidad contratante.

14 Participar a la Entidad contratante de cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
15 Informar al supervisor oportunamente los inconvenientes e incumplimientos que se lleguen a presentar en el desarrollo del Contrato.
16 Suministrar la información necesaria para elaboración del acta de liquidación, dentro del término pactado en el contrato o el que defina la ley.

17 Colaborar con la Entidad Estatal contratante en cualquier requerimiento que ella haga.
18 Mantener indemne al Municipio de Barbosa frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.
19 Mantener libre al Municipio de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
20 Informar oportunamente a la Entidad contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.
21 Mantener vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar.
22 Cumplir con todas las normas de seguridad industrial y manejo ambiental vigentes y tramitar los permisos requeridos por las autoridades locales para el inicio y ejecución de los trabajos.
23 Garantizar la calidad de los bienes y servicios adquiridos, que deben cumplir con todas las especificaciones exigidas por la entidad en el pliego de condiciones.
24 Suscribir el acta de iniciación, actas parciales, final de obra y el acta de liquidación del contrato, de forma conjunta con el supervisor del contrato. El acta de liquidación también será suscrita por el ordenador del gasto.
25 Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y/o contribuciones a que hubiere lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato.
26 Acatar las órdenes que la supervisión imparta durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato. El Contratista deberá observar lealtad y buena fe en sus actuaciones durante las diferentes etapas del contrato y evitará dilaciones y obstrucciones al logro de los objetivos de la contratación.
27 Efectuar los pagos a la seguridad social de acuerdo con la normatividad vigente.
28 Las demás que sean inherentes y necesarias a la ejecución de este contrato, es decir, con el objetivo de cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

1.3.3. Especificas Del Contratante.

1. Cancelar oportunamente los recursos comprometidos para el contrato.
2. Vigilar y controlar la adecuada ejecución de los recursos destinados para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Verificar y presentar actas del cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las actividades del objeto del contrato.
4. Facilitar al CONTRATISTA, inmediatamente, los elementos que sean del caso para el normal desarrollo del contrato.
5. Efectuar la liquidación del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160) IVA incluido y todos los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.

El gasto que demanda el presente proceso de contratación se imputará al certificado de disponibilidad presupuestal número 1492 del 09 de septiembre de 2026 por valor de $49.000.000, rubro 2.3.2.02.02.005.03.001

ALCALDÍA DE
BARBOSA

FORMA DE PAGO: El Municipio de Barbosa, pagará la totalidad del valor del contrato a través de un acta de pago única y final previo recibo a entera satisfacción del suministro y entrega de los materiales, por parte de la supervisión del contrato a cargo de la Secretaría de Infraestructura, estos pagos estarán supeditados a la presentación de la cuenta de cobro con todos los documentos exigidos para pago y visto bueno de la supervisión del contrato y planilla de pago de los aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales.

El contratista deberá presentar la certificación bancaria donde se le realizará transferencia electrónica, teniendo en cuenta que éste debe ser registrada en la cuenta del Municipio.

El pago se realizará dentro de los diez (10) calendarios siguientes a su presentación y disponibilidad de cupo PAC, de conformidad con el artículo 73 del decreto Ley 111 de 1996.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES contado a partir del acta de inicio previa aprobación de pólizas sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

GARANTÍAS DESTINADAS AMPARAR LOS PERJUCIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL:

- **CUMPLIMIENTO:** Mediante la cual se ampara el cumplimiento general del contrato, por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

- **CALIDAD DE LOS BIENES:** Para garantizar la calidad de los bienes el contratista constituirá un amparo en cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

NOTA: En todo caso, el Contratista se obliga a ajustar la vigencia de las garantías de cumplimiento por todo el plazo de ejecución del contrato y el término adicional que señala para cada uno de los amparos señalados.

CLÁUSULAS EXCEPTIVAS DE DERECHO COMÚN: En el presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas excepcionales al derecho común, consagradas en la Ley 80 de 1993, sobre modificación, terminación e interpretación unilateral. EL MUNICIPIO podrá hacer uso de éstas en las oportunidades y formas allí establecidas.

MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA sin perjuicio de la declaratoria de la caducidad del contrato, EL MUNICIPIO podrá, mediante Resolución Motivada imponer multas, las cuales deberán ser directamente proporcionales al valor del contrato y a los perjuicios sufridos, sin exceder el cinco por mil (5x1000) del valor del contrato, cada vez que se impongan.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrajo EL CONTRATISTA, podrá EL MUNICIPIO imponer una sanción pecuniaria la cual tendrá un monto del diez por ciento (10%) del valor del contrato sin perjuicio de adelantar las acciones legales y administrativas pertinentes en

000450

23 SEP 2026

ALCALDÍA DE BARBOSA

caso de que las cuantías de los perjuicios ocasionados al MUNICIPIO, superen el valor de la cláusula penal.

APLICACIÓN DE LA MULTA Y LA CLÁUSULA PENAL: El valor de las multas y la cláusula penal a que se refieren las cláusulas anteriores, serán impuestas por EL MUNICIPIO mediante Resolución motivada. Una vez ejecutoriados estos actos administrativos serán tomados dichos valores del saldo a favor de EL CONTRATISTA. Si no fuere posible lo anterior, se cobrará por la vía judicial correspondiente.

SUPERVISIÓN: La supervisión estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura, o quien haga sus veces, quienes ejercerán las funciones de supervisión y vigilancia técnica, administrativa y financiera del contrato. Es responsabilidad del Supervisor verificar que EL CONTRATISTA haya adecuado sus afiliaciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Debe tener usted en cuenta que para todos los efectos legales la aceptación de la oferta, junto con la misma constituyen el contrato.

Atentamente,

FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON
Secretario de Infraestructura Física (E)
Municipio de Barbosa

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró / Proyectó:	María Adelaida Sierra Restrepo Asesora Contratista		23-09-2026
Revisó:	Nestor Raúl Arango Ospina Secretario Jurídico		23-09-2026
Aprobó:	Ferney Andres Lopez Alarcon Secretario de Infraestructura Física (E)		23-09-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Nota: Para todos los efectos legales el presente documento se entenderá firmado a través de la plataforma SECOP II.

ALCALDÍA DE
BARBOSA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 000450-2026
DERIVADO MC- 021-2026

Néstor Raúl Arango Ospina de acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 3 del Decreto 032 del 24 de Febrero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, procede a impartir la aprobación correspondiente a la Póliza de cumplimiento **N° 430-47-994000077622,** expedidas por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA el 25 de Septiembre de 2026, presentada por **CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S,** identificada con NIT 900.682.256-9, para amparar las obligaciones derivadas del contrato de Suministro.

DATOS DE LAS PÓLIZAS

1. **DE CUMPLIMIENTO:**

CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 000450		
OBJETO:	SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES contado a partir del acta de inicio previa aprobación de pólizas sin exceder el 31 de diciembre de 2026.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160) IVA incluido y todos los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.		
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
ACTO:	CONTRATO		
RIESGOS AMPARADOS:	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADORA**
Póliza de cumplimiento Nº: 430-47-994000077622	Cumplimiento del contrato	23/09/2026 HASTA 23/02/2027	$4.898.516.00
	Calidad y correcto funcionamiento	23/09/2026 HASTA 23/02/2027	$4.898.516.00
BENEFICIARIO:	**MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA**		

ALCALDÍA DE
BARBOSA

Dado en Barbosa, Antioquia, a los 29 días del mes de Septiembre de 2026.

Néstor Raúl Arango Ospina
Secretario Jurídico

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró: Proyectó:	María Adelaida Sierra Restrepo Asesora Contratista	V/bo María Adelaida Sierra R	29-09-2026
Revisó: Aprobó:	Néstor Raúl Arango Ospina Secretario Jurídico		29-09-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4304054952

PÓLIZA No: 430-47-994000077622 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR** COD. AGENCIA: 430 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	09	2026	30	09	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.682.256-9**

DIRECCIÓN. CR 57 42 11 INT 501 CIUDAD: BELLO, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6042559450

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.980.445-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.980.445-7**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/09/2026	28/02/2027	4,898,516.00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29/09/2026	28/02/2027	4,898,516.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE FIRMA DEL 28/09/2026 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

BENEFICIARIOS
NIT 890980445 - MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS NO. 450-2026, DE FECHA 23/09/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL SIGUIENTE OBJETO: SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****9,797,032.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSUL	7631	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digitalchen5/V/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIDENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000430405495

Hoginson Mejia V
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADB207C0F0AF57759

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE SUMINISTRO N° 000450-2026
DERIVADO MC- 021-2026

Néstor Raúl Arango Ospina de acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 3 del Decreto 032 del 24 de Febrero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, procede a impartir la aprobación correspondiente a la Póliza de cumplimiento **N° 430-47-994000077622 Anexo 1**, expedidas por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA el 30 de Septiembre de 2026, presentada por **CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S**, identificada con NIT 900.682.256-9, para amparar las obligaciones derivadas del contrato de Suministro.

DATOS DE LAS PÓLIZAS

1. **DE CUMPLIMIENTO:**

CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 000450		
OBJETO:	SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES contado a partir del acta de inicio previa aprobación de pólizas sin exceder el 31 de diciembre de 2026.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160) IVA incluido y todos los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.		
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
ACTO:	ACTA DE INICIO		
RIESGOS AMPARADOS:	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADORA**
Póliza de cumplimiento N°: 430-47-994000077622 Anexo 1	Cumplimiento del contrato	29/09/2026 HASTA 28/02/2027	$4.898.516.00
	Calidad y correcto funcionamiento	29/09/2026 HASTA 28/02/2027	$4.898.516.00
BENEFICIARIO:	**MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA**		

ALCALDÍA DE
BARBOSA

Dado en Barbosa, Antioquia, a los 05 días del mes de Octubre de 2026.

Néstor Raúl Arango Ospina
Secretario Jurídico

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró: Proyectó:	María Adelalda Sierra Restrepo Asesora Contratista	V/bo María Adelalda Sierra R	05-10-2026
Revisó: Aprobó:	Néstor Raúl Arango Ospina Secretario Jurídico		05-10-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
BARBOSA

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	450-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA
NIT:	890980445-7
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S
C.C. – NIT:	900.682.256-9
OBJETO:	SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA
VALOR:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160) IVA incluido y todos los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.
PLAZO:	UN (01) MES contado a partir del acta de inicio previa aprobación de pólizas sin exceder el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE OCTUBRE DE 2026
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON

Entre los suscritos a saber, **FERNEY ANDRÉS LÓPEZ ALARCON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 71277099, en calidad de Secretario de Infraestructura Física(E), actuando como Supervisor del contrato, de una parte; y por la otra, el contratista **CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S,** representado legalmente por el señor **ROBINSON MEJÍA VALENCIA,** identificado con cedula de ciudadanía 70.727.632, actuando como contratista, nos reunimos en consideración a que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del contrato.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día 29 de septiembre de 2026.

TERCERO: Fijar como fecha de terminación el día 28 de octubre de 2026 o como acuerden las partes posteriormente.

ALCALDÍA DE
BARBOSA

CUARTO: Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el SUPERVISOR del contrato y el CONTRATISTA, asumen plena responsabilidad de la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia, firman las partes a los 28 días del mes de septiembre del año 2026.

FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON
Secretario de Infraestructura
Supervisor

ROBINSON MEJIA V
ROBINSON MEJIA VALENCIA
Contratista

CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S
NIT 900.682.256-9
CR 88 77 C 31
Tel: (034) 425422
Medellín - Colombia
gescofi0912@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 10123

Señores	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.980.445-7	**Teléfono**	(604) 4061453	**Generación**	01/10/2026, 08:46
Dirección	CL 15 14 48	**Ciudad**	Barbosa - Colombia	**Expedición**	01/10/2026, 12:20
				Vencimiento	31/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo
1	Suministro de cemento por 50 kg	748.00	43,000.00	32,164,000.00	19 %
2	Suministro acero varilla 3/8 legitima por 6 m	300.00	30,000.00	9,000,000.00	19 %

Total ítems: 2

Total Bruto	41,164,000.00
IVA 19%	7,821,160.00
Total a Pagar	48,985,160.00

Valor en Letras: Cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-10-31 por $ 48,985,160.00

Observaciones: ACTA # 1 Y FINAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No : 450-2026 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103907122 aprobado en 20251228 prefijo desde el número 10087 al 15000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa
CUFE: 223b427114713625426eeffac03cac3fc910c8405e6bfd3e5c8640867713c52b1f9d0922ce2bc23df194bb1e2bebd48b

MUNICIPIO DE BARBOSA

Nit: 890980445-7

MOVIMIENTOS DE ALMACEN

ENTRADA DE SUMINISTROS Número : 255

User:DAGUDEL

Periodo	Referen.	Almacén Origen.	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202610		ALMACEN GENERAL	10123	01/10/2026	01/10/2026	41,164,000.00	7,821,160.00	0.00

Proveedor: 900682256 CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS — **Valor Neto :** 48,985,160.00

Aprobado por: 39215889 DIANA YURANY AGUDELO BEDOYA — **Estado:** CONFIRMADO

Descripción: CONTRATO 450-2026: SLMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION ACTIVIDADES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANT.

 # C.D.P

	Artículo	Cant.	Vlr. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1	1.9.10.26.02.73. CEMENTO GRIS	748.00	43,000.00	0.00	19.00	51,170.00	38,275,160.00
2	1.9.10.26.02.59. VARILLA DE 3/8	300.00	30,000.00	0.00	19.00	35,700.00	10,710,000.00
		1048	73,000.00			86,870.00	**48,985,160.00**

YANETH VIVIANA AGUDELO VILLA
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIANA YURANY AGUDELO BEDOYA
ALMACENISTA GENERAL



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146495589

(415)7707212489984(8020) 000014114649558 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 8 2 2 5 6 | 6. DV 9

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 9 21 IN 301

42. Correo electrónico constructorauscategui@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 2 1 5 4 2 2	3 1 4 7 0 3 4 0 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 1 3 1 2 0 3	4 1 1 2	2 0 1 3 1 2 0 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA VALENCIA ROBINSON
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146495589

(415)7707212489984(8020) 000014114649558 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900682256	9	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72 Número		
73. Fecha	20131203	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20131210	
77. No. Matrícula mercantil	1677742	
78. Departamento	05	
79. Ciudad/Municipio	055	

Vigencia

80. Desde	20131203
81. Hasta	99991231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20160101		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146495589

(415)7707212489984(8020) 000014114649558 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 2 2 5 6	9	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 0 7 2 7 6 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	VALENCIA	ROBINSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

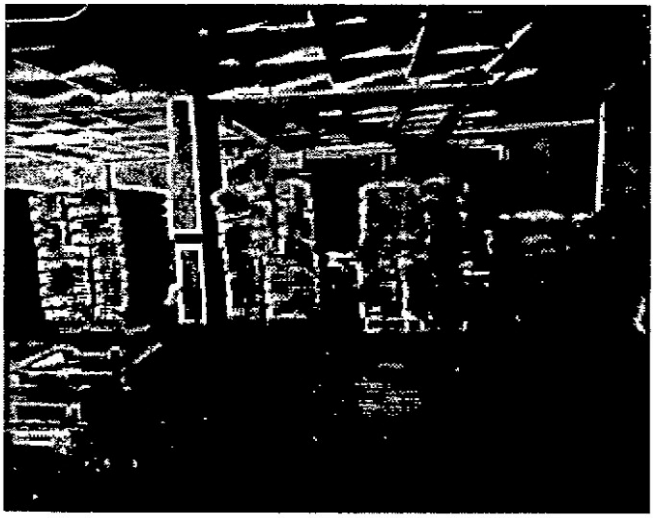
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

USCATEGUI
Proyectos con alma

INFORME DE ACTIVIDADES 001 Y FINAL

CONTRATO -450-2026

SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA.





CALLE 12 N° 11 – 40 CORREGIMIENTO EL HATILLO BARBOSA ANTIOQUIA
3113058586 constructorauscategui@gmail.com

USCATEGUI
Proyectos con alma

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA NIT. 9890.980.445-7

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900.682.256-9

INFORME DE ACTIVIDADES: Yo ROBINSON MEJIA VALENCIA, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 70.727.632, en representación legal de CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S, con NIT 900.682.256-9 presento el informe de actividades realizadas en el contrato de suministro número 450-2026, el cual tiene como objeto:

SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M.L ($48.985.160)

PLAZO DE EJECUCION: UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

FECHA DE INICIO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 2026

USCATEGUI
Proyectos con alma

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN
GENERALIDADES
ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
ASPECTOS CONTRACTUALES
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA
METODOLOGÍA DE TRABAJO A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA
ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO
AVANCE GENERAL
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
ANEXOS
ACTA No. 1 Y FINAL
MEMORIAS DE CÁLCULO DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS ACTA No. 001
FACTURA DE ACTA
CERTIFICADO CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES

USCATEGUI
Proyectos con alma

INTRODUCCIÓN:

El ejercicio de la función pública comporta el desarrollo de tareas administrativas que a diario deben quedar debidamente registradas y documentadas, por lo tanto, el Municipio con fundamento en el fin de alcanzar los propósitos enmarcados dentro de la Constitución Política de Colombia y que hacen referencia a que se debe garantizar el buen estado de los bienes de uso público, vías y demás infraestructura municipal.

La infraestructura vial rural, constituye una parte fundamental en los proyectos y la planeación de la ciudad, ya que permite dinamizar su crecimiento económico, la calidad de vida de los ciudadanos y aumentar la sensación de bienestar, por ello para el Municipio de Barbosa es importante garantizar el buen estado de las vías terciarias que se encuentran bajo su jurisdicción, las cuales hacen parte de su infraestructura física y que para su conservación requieren de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, con el fin de prolongar su vida útil y proteger la inversión patrimonial del municipio.

La infraestructura vial es de gran importancia para el desarrollo económico del territorio, el estado de estas impacta sobre el sistema de transporte, el cual influye en el comercio de la región, así como en diferentes actividades que desarrolla la población. Por esta razón, la construcción y el mantenimiento de las vías son temas que requieren de especial atención por parte de la Administración Municipal.

Uno de los temas más críticos y con mayor demanda, por parte de la comunidad del municipio, es el mejoramiento de vías terciarias; constantemente llegan a la Secretaría de Infraestructura requerimientos por parte de la comunidad, habitantes de la zona rural de nuestro Municipio, donde se manifiesta la necesidad de mejorar sus vías con ayudas de tipo técnico; es por ello que se creó una base de datos que diariamente es actualizada con las múltiples solicitudes que llegan a esa dependencia; la cual sirve de filtro inicial en el momento de seleccionar posibles beneficiarios para los proyectos que la Administración Municipal pueda desarrollar.

USCATEGUI
Proyectos con alma

GENERALIDADES

Barbosa, está ubicado estratégicamente al norte del Valle de Aburrá, se erige como una "Puerta del Nordeste Antioqueño", siendo reconocido por sus atractivos turísticos y su cálido ambiente. Sus apelativos, como "Distrito Dulce con Sabor a Piña" y "La Ruta Dulce de la Diversión, la Alegría y la Cordialidad", reflejan la hospitalidad y la dulzura de sus habitantes. Además, sus gentilicios, Barboseños, Barbosanos, y Barbosinos, denotan el arraigo y el orgullo de su comunidad por su tierra. El municipio de Barbosa Antioquia Limita al Norte: con el municipio de Don Matías, al Sur: con Concepción y San Vicente, al oriente: con Santo Domingo y al Occidente: con Girardota, Barbosa es un municipio diverso en paisajes y actividades. Su altitud de 1300 metros sobre el nivel del mar, junto con una humedad relativa que oscila entre 2000 y 2500 ml por año, lo convierten en un lugar de clima agradable y fértil para la vida. En resumen, Barbosa es mucho más que un punto en el mapa, es un lugar donde la historia, la naturaleza y la comunidad convergen para crear una experiencia única.

En el hermoso lugar descrito se desarrollan las actividades que nos ocupan para la ejecución del objeto contractual, el cual busca en todo lugar mantener la buena imagen del municipio, contar con instalaciones limpias seguras y confortables que generen en propios y visitantes un sentimiento de confort y amor por un municipio que busca siempre el bienestar de la comunidad en general.

Un lugar limpio y agradable a la vista genera confianza en los usuarios y denota transparencia, amabilidad y correcta inversión de los recursos públicos en un municipio donde se respeta tanto a la ciudadanía en general en convivencia armoniosa con la naturaleza que nos rodea y nos convierte en un municipio verde.

USCATEGUI
Proyectos con alma

ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

En lo corrido del año 2026 se presenta un comportamiento atípico, que puede ser consecuencia del cambio climático, u otros factores que conllevan al aumento de la pluviosidad, ocasionando fuertes lluvias, avenidas torrenciales después de grandes periodos de sequía estas circunstancias afectan en gran medida las vías de los sitios donde se está presentando el fenómeno natural, la Constructora Uscategui ofrece tanto a entidades publicas como privadas la posibilidad de celebrar contratos en los cuales podemos aportar la experiencia de nuestros empleados como la amplia trayectoria en el mercado mediante la solución oportuna en obras, suministros e interventorías para afianzarnos como un socio estratégico en la correcta ejecución de las actividades que nos son encomendadas.

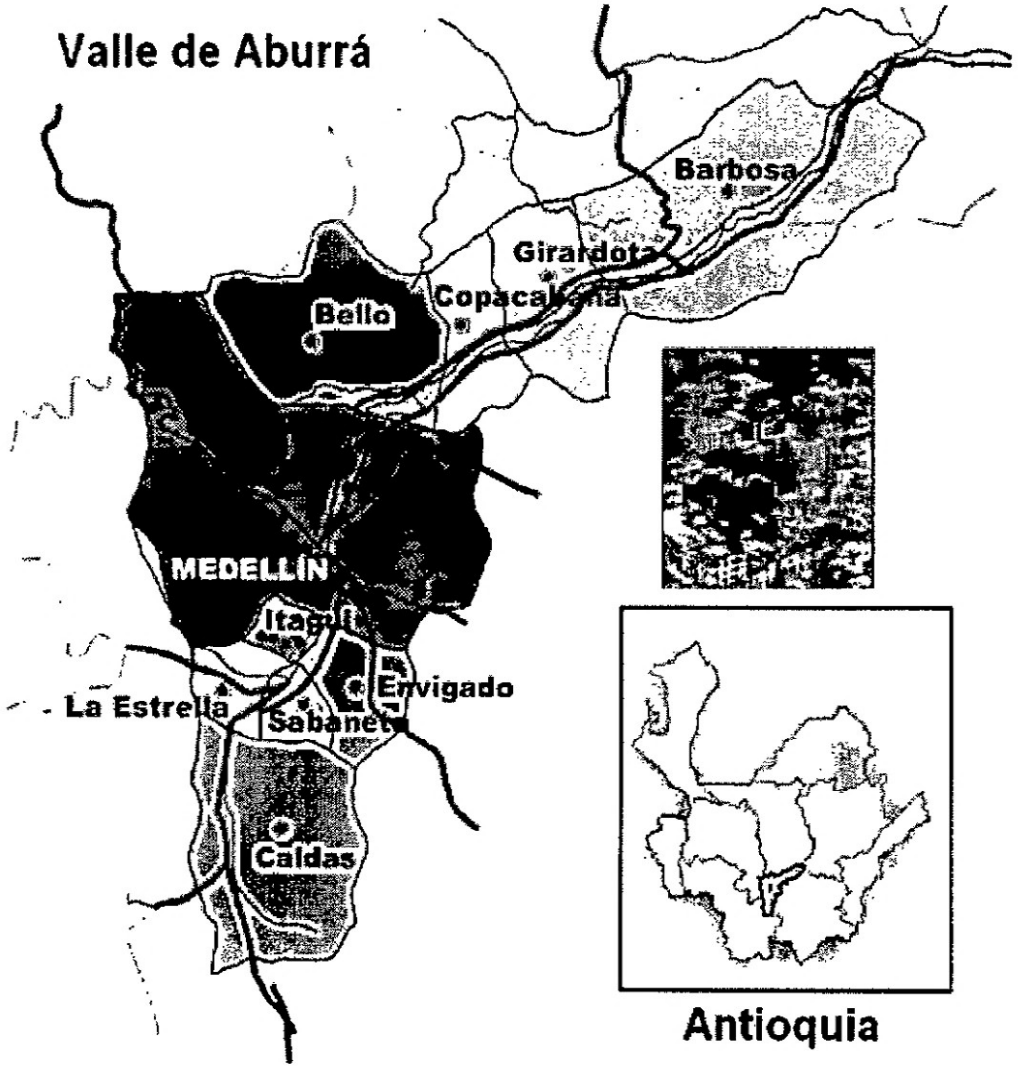
El proceso que nos ocupa en esta ocasión presenta como actividades principales el suministro y transporte de 748 sacos de cemento gris de 50 kilos cada uno, de uso general, el suministro y transporte de 300 varilla 3/8 legitima por 6m los cuales fueron entregados en su totalidad, cumpliendo todos los requisitos establecidos por la administración municipal de Barbosa Antioquia.

SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EÑ FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA					
ITEM	**DESCRIPICION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
1	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CEMENTO POR 50KG	UN	748	$ 43.000	$ 32.164.000
2	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ACERO VARILLA LEGITIMA DE 3/8 POR 6M	UN	300	$ 30.000	$ 9.000.000
SUBTOTAL					**$ 41.164.000**
IVA 19%					**$ 7.821.160**
TOTAL					**$ 48.985.160**

USCATEGUI
Proyectos con alma

UBICACIÓN DEL PROYECTO

La entrega del suministro contratado tiene lugar en la Zona urbana del Municipio de Barbosa en el Departamento de Antioquia.



USCATEGUI
Proyectos con alma

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las actividades a ejecutar enmarcadas en el contrato de suministro 450 de 2026 cuyo objeto comprende: SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA." se describen de la siguiente forma:

PRELIMINARES

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CEMENTO POR BULTO DE 50KG: se realizan dos entregas de cemento gris de uso general por sacos de 50 kilos cada uno en diferentes fechas según coordinación con la secretaria de infraestructura de la siguiente forma: una entrega de 665 sacos y una entrega de 83 sacos para un total de 748 unidades entregadas y recibidas a entera satisfacción por parte del personal adscrito a la secretaria de infraestructura y del almacén Municipal del Barbosa Antioquia.

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE ACERO VARILLA 3/8 LEGITIMA POR 6M: Se realiza una entrega consistente en 300 unidades de varilla legitima de 3/8, entregadas y recibidas a entera satisfacción por parte del personal adscrito a la secretaria de infraestructura y del almacén Municipal del Barbosa Antioquia.

USCATEGUI
Proyectos con alma

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

INFORMACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO: 450-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S	**SUPERVISOR :**	FERNEY LOPEZ

OBJETO

SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA."

PLAZO: UN (1) MES

FECHA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026	FECHA TERMINACIÓN	28 DE OCTUBRE DE 2026

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160)

VALOR DEL ANTICIPO	$0	**% DE ANTICIPO**	0%

PÓLIZAS QUE AMPARAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Aseguradora Solidaria de Colombia	Póliza N° 430 47 994000077622 Anexo 1	Beneficiario Municipio de Barbosa Antioquia

CUMPLIMIENTO	29/09/2026 - 28/02/2027	$ 4,898,516.00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	29/09/2026 - 28/02/2027	$ 4,898,516.00

USCATEGUI
Proyectos con alma

OBJETO	SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S
PLAZO	UN (01) MES
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160)
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

El Contrato de compraventa se ejecutó por CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS, identificado con NIT 900.682.256 - 9 y representado legalmente por ROBINSON MEJIA VALENCIA cuyo Objeto es SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA. En coordinación con el profesional FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON identificado con cedula de ciudadanía número 71.277.099, en calidad de SUPERVISOR, secretario de obras públicas del Municipio de Barbosa Antioquia.

EL PLAZO de ejecución se proyecta en UN (01) MES contados desde la suscripción del ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 lo cual se considera suficiente para el correcto desarrollo de las actividades.

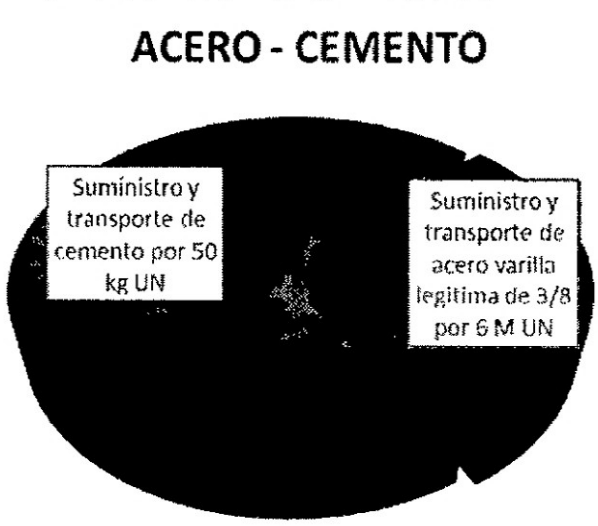
USCATEGUI
Proyectos con alma

Se define un presupuesto estimado en CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160) CON IVA INCLUIDO el cual se describe al detalle en el acta de cantidades y Presupuesto oficial estimado por la entidad.

AVANCE PRESUPUESTAL DEL SUMINISTRO $ 48.985.160

RESUMEN PRESUPUESTAL

Resumen de pagos	Valor
Acta 001	**$ 48.985.160**
Pendiente por ejecutar	$0



USCATEGUI
Proyectos con alma

AVANCE GENERAL EN EL PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPICION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Suministro y transporte de cemento por 50 kg	UN	748	$ 43.000,00	$ 32.164.000
2	Suministro y transporte de acero varilla legitima de 3/8 por 6 M	UN	300	$ 30.000,00	$ 9.000.000
	SUB TOTAL				$ 41.164.000
	IVA 19%				$ 7.821.160
	VALOR TOTAL				**$ 48.985.160**

CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160) CON IVA INCLUIDO

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Damos inicio a las actividades contractuales el día 29 de septiembre del 2026 en consecuencia con la suscripción del acta de inicio, y realizamos una visita en compañía del equipo técnico y administrativo que compone la ejecución del proyecto en referencia, con el fin de realizar la planeación de actividades de descargue y acopio de materiales a entregar.

Todas las actividades se realizan dando cumplimiento a la ficha técnica del contrato y en relación constante con la supervisión y los funcionarios de la secretaria de infraestructura y almacén del municipio de Barbosa Antioquia, a quienes se les realizan las consultas de actividades que requieran un mayor detalle y/o modificación, y se acatan todas y cada una de las indicaciones y recomendaciones presentadas por ellos.

USCATEGUI
Proyectos con alma

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO REALIZADO

Las actividades se realizaron según se describen en la ficha técnica del proceso, en consecuencia, con las condiciones establecidas en los documentos inherentes al contrato 450-2026, para realizar entrega de materiales para el SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Registro fotográfico que se presenta a continuación da cuenta de las actividades realizadas hasta la fecha de este informe 001 único y final en cumplimiento del objeto contractual:

Suministro y transporte de acero varilla 3/8 legitima por 6m 300 unidades



USCATEGUI
Proyectos con alma



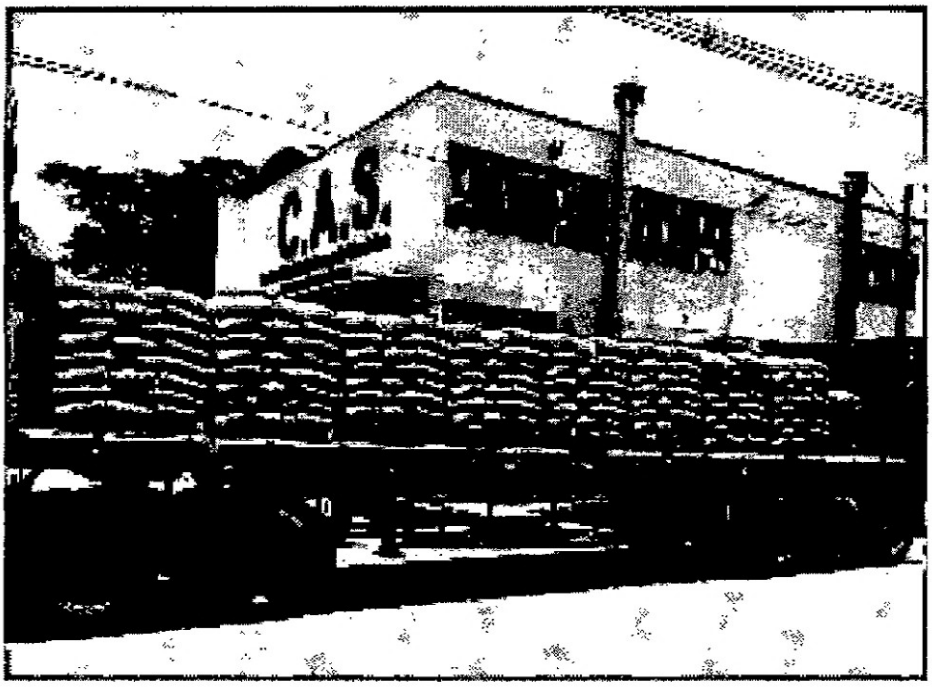


CALLE 12 N° 11 – 40 CORREGIMIENTO EL HATILLO BARBOSA ANTIOQUIA
3113058586 constructorauscategui@gmail.com

USCATEGUI

Proyectos con alma

Suministro y transporte de cemento por 50 kg 748 unidades





CALLE 12 N° 11 – 40 CORREGIMIENTO EL HATILLO BARBOSA ANTIOQUIA
3113058586 constructorauscategui@gmail.com

USCATEGUI
Proyectos con alma

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato se ejecutó en completa normalidad dando cumplimiento a todas y cada una de las actividades encomendadas por el contratante, se ha realizado el 100% del suministro, dando cumplimiento a la ficha técnica del proceso, las anteriores imágenes dan cuenta del cumplimiento de las actividades las cuales fueron realizadas en coordinación con la secretaria de infraestructura del Municipio de Barbosa Antioquia, y el almacén municipal.

Se adjunta al presente documento el certificado de pago de parafiscales emitido por la contadora publica y se adjunta la planilla de pago.

Atentamente,

Robinson Mejia V

ROBINSON MEJIA VALENCIA
Representante Legal
Constructora Uscategui y Asociados S.A.S

ANEXOS

Acta No. 001 y final
Factura De Acta Nº 001 y final
Certificado Cuenta De Ahorros Bancolombia
Planilla de pago Seguridad Social

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ACTA DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 450 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **450 DE SEPTIEMBRE DE 2026,** se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	29	09	2026	A	28	10	2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		[ ]	**NO**		[X]	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%						

1. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DE LA SUPERVISOR	FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E)
LOCALIDAD	BARBOSA ANTIOQUIA

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S
NIT:	900682256-9
REPRESENTANTE LEGAL:	ROBINSON MEJIA VALENCIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.727.632

OBJETO:	SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION

	DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	UN (01) MES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR TOTAL EJECUTADO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160)

3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato:** El contratista cumplió satisfactoriamente el objeto y alcance del contrato.

- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:** El contratista cumplió con las actividades del presente contrato de acuerdo con las actividades presentadas con su propuesta aprobada por el municipio y las especificadas en el estudio previo, bajo la supervisión del contrato que en este caso estuvo a cargo de la Secretaría de Infraestructura.

- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:** El contratista cumplió con las obligaciones generales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en especial las que se describieron en los Estudios Previos.

- **Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista:** El contratista realiza la entrega de los soportes, mediante informe final de actividades, seguridad social en original y en copia con su respectiva planilla correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE DE 2026,** y cuenta de cobro.

- **Porcentaje final de ejecución física del contrato:** El contrato se ejecutó en un **100%**

4. INFORME ADMINISTRATIVO:
Contiene:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Septiembre de 2026	1085133164	$210.100	$840.200	$365.500	$ 1.415.800

Para los contratos con persona Jurídica se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato:** Al contrato 450 de septiembre de 2026 NO se le realizaron modificaciones.

- **Informe de la relación de designaciones temporales y/o Re designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista:** Para el **CONTRATO 450 DE SEPTIEMBRE DE 2026,** se delegó la Supervisión del contrato al señor FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON, con número de cédula 71277099 como SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E).

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**: No se presentó ninguna materialización de riesgos y su mitigación.

- **Evaluación al contratista:** Se anexa la evaluación del contratista.

Criterios de Calificación	Puntaje

Excelente: Servicio que superó las expectativas de la contratación ya que fue ejecutado satisfactoriamente en un tiempo de duración menor que el establecido en el estudio previo, generando impacto a través del tiempo de respuesta del servicio u obra requerido.	100-81
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80-71
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	70-60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	59-30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	29-0

Aspecto a Evaluar	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados durante el mes objeto de la supervisión.	100
b. Cumplimiento de los plazos: Este criterio debe evaluarse de acuerdo con el cumplimiento del contratista en los plazos definidos para la entrega de los productos o actividades objeto de contrato.	100
c. Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral: El contratista entrega los soportes del pago correspondiente al mes objeto de la supervisión de manera íntegra.	100
d. Atiende de manera efectiva las quejas y reclamos y propende por dar soluciones a las mismas. El contratista tiene una buena actitud ante las sugerencias de mejora u observaciones que se hagan con el fin de mejorar sus servicios.	100
Promedio	**100**

OBSERVACIONES:

- **Informe de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados**: El contrato a la fecha no ha sido auditado por parte de ningún ente de control.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Contiene:

5.1 PRESUPUESTO:

CONTRATO INICIAL				
FONDO	**CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL**	**No. CDP**	**No. COMPROMISO PRESUPUESTAL**	**VALOR RESERVADO**
001	2.3.2.02.02.005.03.001	1492	2831	$49.000.000

ADICIÓN				
FONDO	**CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL**	**No. CDP**	**No. COMPROMISO PRESUPUESTAL**	**VALOR RESERVADO**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicar rubros presupuestales a afectar de ser necesario:

FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
001	2.3.2.02.02.005.03.001	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA	$49.000.000

No se presentaron cambios o reservas presupuestales al presente contrato.

5.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Relación de los pagos realizados

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VLR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCIÓN
2831	$48.985.160	01 y final	En proceso de pago	$48.985.160	$0	100 %

Se autoriza realizar el **PRIMER Y UNICO** pago por valor **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M.L $48.985.160**

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$48.985.160
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$48.985.160

Pago realizado acumulado	$0
Pago autorizado mes **SEPTIEMBRE 2026**	$48.985.160

6. INFORME JURÍDICO:

- No se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Barbosa Antioquia, a los CINCO (05) días del mes de OCTUBRE del año 2026.

Atentamente,

FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

Robinson Mejia V

ROBINSON MEJIA VALENCIA
CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S

ALCALDÍA DE
BARBOSA

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 450 de 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA – Secretaría de Infraestructura Física
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S
NIT O CEDULA DE CIUDADANÍA	900682256-9
REPRESENTANTE LEGAL:	ROBINSON MEJIA VALENCIA
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES"
VALOR CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160)
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE OCTUBRE DE 2026
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MÁS ADICIONES	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160)
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A
PRÓRROGA 1	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR EJECUTADO	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($48.985.160)

En el Municipio de Barbosa - Antioquia, el día (05) de octubre del año 2026 se reunieron **FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON**, actuando como secretario de Infraestructura Física (E) y en calidad de supervisor, y **ROBINSON MEJIA VALENCIA en** calidad de representante legal del contratista **CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S** con el fin de recibir el contrato dejando constancia de lo siguiente:

1. El contrato se ejecutó en un 100% técnica y en un 100% financieramente.
2. El municipio de Barbosa, se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan los mismos, todo esto durante la vigencia de la póliza. en caso de ser necesario se realizarán las reclamaciones a que haya lugar.

3. El contratista se encuentra a paz y salvo en relación con los productos del contrato.
4. El contratista debe actualizar las pólizas para quedar a paz y salvo en relación a los productos, servicios y/o documentos del contrato.

Relación de los pagos:

VALOR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO
$48.985.160	01 y final	En proceso de pago	$48.985.160	$0

Informe consolidado del estado de las garantías del contrato:

CONTRATO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430-47-994000077622	Cumplimiento del contrato	23/09/2026	23/02/2027	29/09/2026	$4.898.516.00
		Calidad y correcto funcionamiento	23/09/2026	23/02/2027	29/09/2026	$4.898.516.00

ACTA DE INICIO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430-47-994000077622 Anexo 1	Cumplimiento del contrato	29/09/2026	28/02/2027	05/10/2026	$4.898.516.00
		Calidad y correcto funcionamiento	29/09/2026	28/02/2027	05/10/2026	$4.898.516.00

ALCALDÍA DE
BARBOSA

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

Se aclara que dichas garantías deben ser actualizadas con el presente documento, para establecer los tiempos y coberturas de ley, según las cláusulas del contrato en referencia.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes de octubre del año 2026

FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON
Supervisor

ROBINSON MEJIA VALENCIA
Contratista

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-14, 12:22:54 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numéro Planilla: 1085133164

Periodo Cotización: agosto de 2026 Periodo Servicio: septiembre de 2026

PAGADO 13/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS SAS	**Nombre Sucursal**	DONMATIAS	**Código Sucursal**	002
Documento	NI900682256	**Dirección**	AV 32 DG 57 26 INT 1109		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2559450		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MEJIA VALENCIA ROBINSON	**Identificación**	CC 70727632		
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 1079883000	ADOLFO NICOLAS SIERRA AMADOR	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 70727632	ROBINSON MEJIA VALENCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.250.905	$ 5.250.905	$ 5.250.905	$ 5.250.905	$ 840.200	$ 210.100	$ 365.500	$ 210.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.625.900	$ 0	$ 1.625.900

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

USCATEGUI
Proyectos con alma

01/10/2026

SEÑORES:
MUNICIPÍO DE BARBOSA
Barbosa- Antioquia

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo ROBINSON MEJIA VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.727.632, en mi condición de Representante Legal de CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S con Nit. 900682256-9, certifico que se han efectuado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y nos encontramos al día y a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses por todo concepto relacionado con dichos aportes. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Dada en Barbosa Antioquia a los (01) días del mes de Octubre de 2026.

ROBINSON MEJIA V

Nombre: ROBINSON MEJIA VALENCIA
C.C.: 70.727.632

LEYDY CAMILA LOPEZ ARANGO, identificada con Tarjeta Profesional No. 314799 -T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contadora Publica de CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S identificada con NIT. 900682256-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que, esta ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo durante los últimos seis (6) por todo concepto relacionado con dichos aportes.

USCATEGUI
Proyectos con alma

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Barbosa Antioquia, a los (01) días del mes de Octubre de 2026.

LEYDY CAMILA LOPEZ ARANGO
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
FIRMA CONTADOR
TP314799-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEYDY CAMILA LOPEZ ARANGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036656162 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 314799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

314799-T



LEYDY CAMILA
LOPEZ ARANGO
C.C. 1036656162
RES. INSCRIPCION 388 DEL 13/09/2023
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

364544 367591

220361/0522

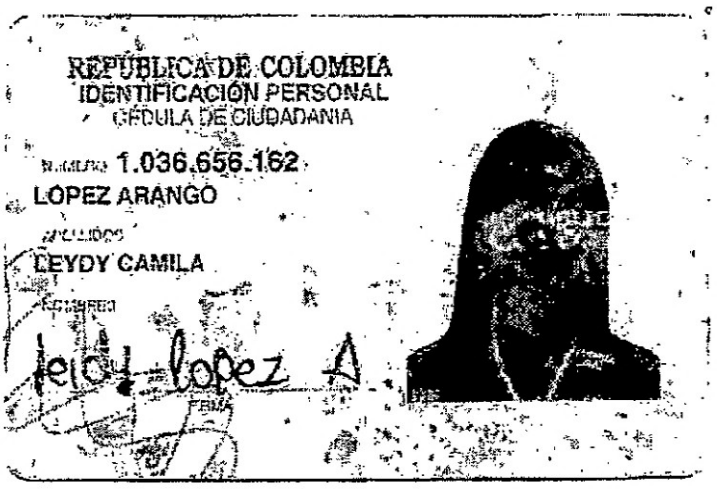
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.036.656.162
LOPEZ ARANGO
APELLIDOS
LEYDY CAMILA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1994
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
A+ G.S RH
F SEXO
03-DIC-2012 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLEGO ECHA
INDICE DERECHO

P-0115100-01063965-F-1036656162-20121222 0004633227A 1 3907358221

Certificación
Bancaria

Miércoles, 15 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CONSTRUCTORA USCATEGUI S.A.S CONSTRUCTORA USCATEGUI S.A.S identificado(a) con NIT 900682256, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	25300022335	2018-11-27	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

MUNICIPIO DE BARBOSA

CONTRATACION

Actas por Contrato

Codigo: CO.472 **Fecha Contrato:** 23/09/2026

Contrato: SUMINISTRO **Valor Contrato:** 48,985,160.00 **Valor Adición:** .00

Contratista: 900682256 CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS

Objeto: SUMINISTRO DE CEMENTO Y ACERO DE REFUERZO DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS RURALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y CONECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA

CDPs: RE:1492

# Acta	Fecha	Porc (%)	Valor	Tipo Acta	Vigencia	Estado
		Total Acta LIQUIDACION		**48,985,160.00**		
1	05/10/2026	100.00	48,985,160.00	LIQUIDACION	2026	VIGENTE
		100.00	48,985,160.00			

LOPEZ ALARCON FERNEY ANDRI
Interventor

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE BARBOSA
NIT: 890980445
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: uscateguiop4241y4178
Secuencia: h
Número de cuenta a debitar: 65153306909

Fecha: 07-10-2026 **Hora:** 14:53:17
Fecha de Generación: 07-10-2026

Fecha de envío del pago: 06-10-2026
Fecha para Procesar el pago: 06-10-2026

Impreso por:

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $75,263,050.00	**Valor Registros Procesados:** $75,263,050.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
25300022335	Ahorros	900682256	constructora uscat	41,431,566.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-10-2026
25300022335	Ahorros	900682256	constructora uscat	33,831,484.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	06-10-2026